

ACTA N° 05/96

En fecha 17 de Septiembre de 1996, por Convocatoria escrita y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento Interno y de Debates del Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar, se reunieron en la Sala Benjamín Mendoza, en Sartenejas, Baruta, a las 9:00 a.m., los siguientes Consejeros:

Dr. Edgar Alberto Dao, representante principal del Ejecutivo Nacional
Dr. Paul Reimpell, representante principal del Ejecutivo Nacional
Prof. Rodolfo Milani M., representante principal del Ejecutivo Nacional
Dr. Ricardo Bello, representante suplente del Ejecutivo Nacional
Dr. Enrique Planchart, representante suplente del Ejecutivo Nacional
Ing. Héctor Tosta, representante suplente del Ejecutivo Nacional
Prof. José Antonio Abreu, representante principal del Ministerio de Educación
Prof. María Guinand, representante suplente del Ministerio de Educación
Dr. Hernán Suárez Flamerich, representante principal de CONINDUSTRIA
Dr. Gustavo Rivas Mijares, representante principal del CONICIT
Dr. Gustavo Arnstein, representante suplente del CONAC
Prof. José Antonio Pimentel, representante principal de O.P.S.U.
Prof. Jorge Baralt, representante profesoral principal
Prof. Francisco García Sánchez, representante profesoral principal
Prof. Luis Raúl Pericchi, representante profesoral principal
Prof. Carlos Panslos, representante profesoral suplente
Prof. Carmen Elena Alemán, representante profesoral suplente
Br. Juan Carlos Ledezma, representante estudiantil principal
Ing. Alberto Held, representante de los egresados
Arq. Mineau Reyes, representante de los egresados
Prof. Eugenio Villar T., Secretario del Consejo Superior

1. Informe del Director de Debates:

a) El Ingeniero Alberto Held comenzó su informe participando el lamentable fallecimiento del Profesor Pedro Pérez Perazzo, Profesor Jubilado de esta Universidad y Miembro del Consejo Superior, acaecido el pasado 12 de Agosto. Dió lectura a un aviso de prensa publicado por la U.S.B. donde se invitaba a una misa con motivo del primer mes del aniversario de su muerte.

b) Se refirió también a las Actas Nos. 03/96 y 04/96 Extraordinaria de fechas 16 y 23 de Julio de 1996, respectivamente, las cuales se entregaron a los presentes para su consideración. No habiéndose recibido ninguna observación sobre el contenido de las mismas, se dieron por aprobadas.

Ho-

2. Informe del Rector:

El Profesor Freddy Malpica P. informó sobre las entregas de los dozavos por parte del Ejecutivo Nacional, las cuales han sufrido retrasos considerables. Extraoficialmente se dice que el retraso es debido a la solicitud del Fondo Monetario Internacional de restringir la liquidez en el País. La USB ha atendido sus compromisos fundamentales, pero se ha afectado considerablemente el pago a los proveedores de bienes y servicios.

Informó el Rector que actualmente se están revisando los costos y las tarifas de los servicios internos que ofrece la USB a estudiantes y trabajadores y de las becas de los estudiantes que no pueden cancelarlos por motivo de sus condiciones socio-económicas. A los servicios públicos internos hay que fijarles un precio que corresponda al costo real de los mismos. Se hablará con los estudiantes y con los trabajadores, a fin de ir sincerando este proceso. También serán revisados los aranceles de inscripción, lo que irá progresivamente compensando el alto gasto que significa el subsidio de comedores y transportes de la Universidad Simón Bolívar. Se presentará próximamente al Consejo Directivo y al Consejo Superior un programa de recuperación de costos. Se ha detectado que la estructura socio económica de la nueva Cohorte 96 sigue siendo pronunciadamente hacia los sectores que provienen de Liceos Privados,

Igualmente informó que la Asociación de Egresados de esta Universidad, cuya nueva Junta Directiva se instalará el próximo Jueves 19 de Septiembre, va a abrir un fondo de aportes de los afiliados, los que ya alcanzan unos 1.500. De la misma forma, la Asociación de Amigos tiene un programa bastante agresivo para la obtención de donaciones para la USB. También informó que los contratos de servicio hacia el sector industrial han mejorado sustancialmente y FUNINDES debe facturar este año cerca de 1.000 Millones de Bolívares, por lo que su aporte a la USB debe incrementarse. El Parque Tecnológico debe comenzar también algunas operaciones con ciertas empresas que están en proceso de gestación y de las que se puede obtener algún ingreso.

El Rector explicó que los montos que con toda seguridad ingresarán y que permitirán el funcionamiento de la Universidad hasta finales de este año, son los siguientes:

Bs. 60.000 Millones de Créditos Adicionales
Bs. 57.000 Millones de la Ley de Crédito Público

El Profesor José Antonio Pimentel, representante de O.P.SU., quiso aclarar a los presentes ciertos aspectos relacionados con la reformulación del Presupuesto y al respecto informó que los conceptos que están previstos en Crédito estaban contemplados en todos los documentos anteriores presentados para otras solicitudes de créditos. Los recursos adicionales son fundamentalmente gastos de funcionamiento y algunos complementos para gastos de Personal. El Jueves 19-9-96 se llevará a cabo una reunión con los Vice-Rectores Administrativos de todas las Universidades, a los que se les hará entrega de unos papeles de trabajo que servirán como guías para que presenten la reformulación de los dos créditos

adicionales que suman 60.000 Millones de Bolívares. En el C.N.U. de este fin de mes se considerará este punto y se espera que estos fondos comiencen a fluir en Octubre. Los recursos provenientes de la Ley de Crédito Público, la cual tiene un mecanismo más engorroso, empezarán a ingresar en la parte final del año.

Informó también que el nombramiento de un nuevo Tesorero Nacional causó cierta demora en los dozavos, pero que ya se está trabajando conjuntamente en la elaboración de un cronograma de desembolsos para que sea lo más preciso posible.

Con relación al Presupuesto de 1997 expresó que el mismo mantiene una estructura similar a la de los Ejercicios 1995 y 1996, por lo que, inevitablemente, se tendrá que recurrir a la solicitud de Créditos Adicionales a los largo del Ejercicio 1997, lo que es ya una práctica común año tras año.

3. Proposición de Candidatos a Presidente del Consejo Superior:

Después de haberse propuesto algunos Candidatos para ocupar este cargo, quedaron definitivamente postulados los siguientes Consejeros:

- Prof. Rodolfo Milani M., representante principal del Ejecutivo Nacional
- Prof. Francisco García Sánchez, representante profesoral principal

Quedó acordado que la fecha de la votación será el próximo **Martes 24 de Septiembre de 1996** en una Sesión Extraordinaria de este Consejo y que además se hará llegar a todos los miembros copia de los resúmenes curriculares de los citados candidatos para que los estudien y se familiaricen con su trayectoria académica y profesional.

4. Establecimiento del cronograma de reuniones y metodología para la discusión del Proyecto del Reglamento General de la U.S.B.:

Se analizaron varias ideas y en principio se acordaron las siguientes acciones:

- Realizar, a partir del 1º de Octubre de 1996, reuniones quincenales del Consejo Superior para acelerar la discusión del Reglamento.
- Organizar el estudio del Proyecto de Reglamento en tres grandes áreas:
 - * Aspectos Generales y Principios Rectores.
 - * Estructura Organizacional y Toma de Decisiones de la U.S.B. Integrantes y Funciones del Consejo Superior.
 - * Sistema de Elección de Autoridades.
- Para la discusión de la Primera Area (Aspectos Generales y Principios Rectores) se nombró una Comisión de Estilo integrada por:

Dr. Gustavo Rivas Mijares
Dr. Gustavo Arnstein
Profesor Klaus Jaffé

El Dr. Gustavo Arnstein recordó que está pendiente la invitación al Dr. Carlos Leáñez, Asesor Jurídico del Congreso Nacional, para que aclare dudas que se puedan presentar y para oír su punto de vista en relación al Proyecto de Reglamento de la USB y su relación con el Proyecto de Ley de Educación Superior.

6. Conformación Final de las Comisiones de Trabajo:

Hasta la presente fecha los Consejeros que han manifestado su interés en integrar las Comisiones de Trabajo son los siguientes:

Comisión de Presupuesto

Dr. Paul Reimpell
Prof. Jorge Baralt
Dr. Enrique Planchart
Br. Juan Carlos Ledezma
Arq. Mineau Reyes

Dr. Edgar Alberto Dao
Dr. Hernán Anzola
Prof. José Antonio Pimentel
Ing. Alberto Held

Comisión de Planificación y Desarrollo

Prof. Jorge Baralt
Arq. Mineau Reyes
Prof. Marisol Aguilera
Prof. Carmen Elena Alemán
Prof. José Antonio Abreu
Prof. José Antonio Pimentel

Dr. Paúl Reimpell
Dr. Gustavo Rivas Mijares
Dr. Edgar Alberto Dao
Prof. Luis Raúl Pericchi
Br. Juan Carlos Ledezma
Dr. Gustavo Arnstein

Comisión de Memoria y Cuenta

Prof. Luis Raúl Pericchi

Comisión de Financiamiento e Ingresos Propios

Ing. Héctor Tosta F.
Dr. Hernán Suárez Flamerich
Prof. Francisco García Sánchez

Prof. Rodolfo Milani M.
Dr. Leopoldo López Gil
Arq. Mineau Reyes

Se exhortó a los Consejeros a inscribirse en las diferentes Comisiones de Trabajo.

El nombramiento de cada uno de los Coordinadores (o Presidentes) de estas Comisiones se hará en fecha posterior en reunión de cada Comisión, a ser convocada por el Presidente del Consejo Superior.

7. Puntos Varlos:

El Ing. Alberto Held ratificó la invitación a todos los miembros del Consejo Superior a que asistan el próximo Jueves 19 de Septiembre, a las 5:30 p.m., a la Juramentación y Toma de Posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Egresados, que se efectuará en el Paraninfo de la Casa Rectoral.

No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión.


Alberto Held
Director de Debates


Eugenio Villar T.
Secretario